

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa INMOURBICASA S.A.

Cumpliendo con el Art.279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **INMOURBICASA S.A.**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2011.

La revisión efectuada se la hizo en base a pruebas selectivas; mismas que, permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2011.

El trabajo efectuado nos ha permitido obtener una base razonable y expresar nuestra opinión al respecto:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen al no existir modificación en el Capital que amerite actualizarlo.

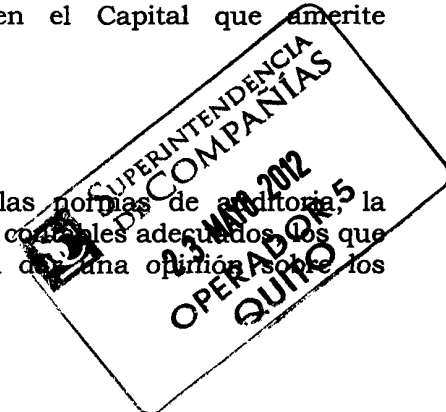
2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoría, la Compañía mantiene procedimientos y controles contables adecuados, los que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Para la empresa **INMOURBICASA S.A.** el Ejercicio 2011, es su segundo año de operación, en el cual ejecutó su actividad principal; siendo ésta, el Servicio de Planificación y Construcción a través del desarrollo de la actividad inmobiliaria, diseño, promoción y ejecución de proyectos inmobiliarios urbanísticos y de vivienda de empresas relacionadas.

Del examen y revisión realizada, hemos podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos



los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados y no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

La administración de la Compañía ha facilitado la elaboración de nuestro trabajo.

En forma general los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2011, reflejan lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Activos Corrientes	USD. 915.975,31
Activos Fijos	3.231,31
Pasivos Corrientes	702.813,08
Pasivos Largo Plazo	215.750,54
Patrimonio	5.000,00
Resultado de Ejercicio Anteriores	(1.575,77)
Resultado del Ejercicio	(2.781,23)

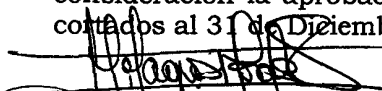
ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales	USD. 1'017.919,55
Costos de Ventas	316.169,62
Utilidad Bruta	701.749,93
Ingresos No Operacionales	42,06
Gastos Operacionales	700.587,25
Gastos No Operacionales	3.985,97
Resultado del Ejercicio	(2.781,23)

La actividad desarrollada en este Ejercicio, reflejó resultados negativos, por lo que no existe provisión alguna para pago de Impuesto Mínimo de Renta por el año 2011; y, en aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, tampoco aplica cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2012; sin embargo, mantiene al 31 de Diciembre del 2011, valores a favor por Impuestos Retenidos de usd.20.678,53.

Los Estados Financieros están presentados razonablemente. La situación financiera de **INMOURBICASA S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados obtenidos están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Emitimos este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **INMOURBICASA S.A.** cortados al 31 de Diciembre del 2011.


Milagros Morales Santander
Lcda. Contabilidad y Auditoria (CPA)
RUC. 1709041626001

